Diario Balear.

MARTES 27 DE OCTUBRE DE 1829.

San Florencio obispo y Stos. Vicente, Sabina y Cristeta mártires.
Vigilia.

Luna nueva á las 7 y 54 *minutos de la noche en Escorpion.*—Nubes.

Sale el sol á las 6 y 43 minutos y se pone á las 5 y 17 minutos.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 26 PARA EL 27.

Parada, rondas, contrarondas, capitan de hospital y provisiones, sargento de idem y patrullas Córdoba.

S. E. el Ministro de la Guerra dice al Escmo. Sr. Capitan general de este ejército y reino lo que copio:

»Escmo. Sr.=Al Inspector general de Milicias provinciales digo con esta fecha lo que sigue.=He dado cuenta al Rey nuestro Señor de un oficio del Capitan general de esta Provincia de fecha 11 de setiembre último, en que al dar noticia como le estaba prevenido del estado que tenia el pago de haberes de los cuerpos y clases militares hasta fin de agosto anterior, hacia presente que el Coronel del regimiento provincial de Alcázar de S. Juan se habia negado á darle este conocimiento, fundado en que segun la ordenanza particular de los cuerpos del arma, estos hallándose disueltos en provincia no estan sujetos á la jurisdiccion de los Capitanes generales; y S. M. ha tenido á bien resolver por punto general, que tanto los gefes de los cuerpos de Milicias

provinciales cualquiera que sea la situacion en que estos se hallasen, como todos los demas acreedores al presupuesto de este Ministerio, den puntualmente los partes que les pidan los Capitanes generales de las provincias y ordenadores militares sobre el pago de sus legítimos haberes que tanto interesa á los mismos acreedores. De Real orden lo traslado á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 10 de octubre de 1829.=Zambrano.=Sr. Capitan general de Mallorca."

De orden del Escmo. Sr. Capitan general de este ejército y reino=Salvador Valencia.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

DOS SICILIAS.=Nápoles 13 de setiembre.

En celebridad del contratado enlace de S. M. Católica con la Serenísima Princesa MARÍA CRISTINA, ha dado hoy S. M. Siciliana un convite de etiqueta de 62 cubiertos. Han asistido á él, ademas de SS. MM., los Príncipes y Princesas sus augustos hijos, SS. AA. RR. el Príncipe y Princesa de Salerno, el embajador estraordinario de España, el cuerpo diplomático, los ministros y secretarios de Estado, los gefes de palacio y otras personas de la primera clase.

(*G. de M.*)

ESPAÑA.

Madrid 12 de octubre.

Ayer domingo se presentó por la mañana al REY nuestro Señor el Sr. conde de Figueira, y tuvo la honra de entregar á S. M. la carta credencial que le acredita cerca de su Real Persona, como Enviado estraordinario y Ministro plenipotenciario de S. M. Fidelísima el Sr. D. Miguel I.

Esposicion dirigida á S. M.

Señor: El Consejo supremo de Hacienda se ha enterado con la mas completa satisfaccion del Real decreto que V. M. se ha dignado espedir en 24 del corriente, y que se le ha comunicado en Real orden de 25 del mismo, manifestando haberse ajustado y concluido por medio de los respectivos plenipotenciarios las capitulaciones y contratos matrimoniales de V. M. con la Serenísima Princesa Doña Maria Cristina de Borbon, hija del muy escelso y poderoso Rey del Reino de las Dos Sicilias, y de su augusta Esposa la Reina Doña María Isabel.

Con tan plausible motivo, Señor, el Consejo no puede menos de manifestar á V. M. el júbilo que le ha cabido, y de tributar á V. M. su mas respetuosa felicitacion, ofreciendo sus votos al Omnipotente para que tengan cumplido efecto los grandes deseos de V. M. en favor de nuestra santa religion, y ventajas de su Real corona y vasallos, conservando á este fin la importante vida de V. M. los dilatados años que necesita esta monarquía. Madrid 28 de setiembre de 1829. (*Siguen las firmas de los Señores Ministros del Consejo.*)

Idem 14.

En el dia de hoy, con ocasion del feliz cumpleaños del Rey nuestro Señor, se ha vestido la corte de gala, y la artillería de esta plaza ha hecho los saludos de ordenanza, habiendo marchado desde ayer al Real Sitio de S. Lorenzo infinitas personas de distincion á besar las Reales manos y cumplimentar á S. M. y AA. con tan plausible motivo.

El Rey nuestro Señor se ha servido conceder á la Real maestranza, caballería de Ronda, el fuero militar. (*G. de M.*)

ITINERARIO Y CARRUAJES DE SS. MM. EL REY Y REINA DE LAS DOS SICILIAS *desde Nápoles hasta Perpiñan en los meses de setiembre, octubre y noviembre del presente año.*

1.º Un coche de cuatro asientos para SS. MM. y Real Princesa DOÑA MARÍA CRISTINA, con seis caballos.

2.º Otro semejante para S. A. R. el Conde de Trápani, azafata y camareras, con seis id.

3.º Otro semejante para un gentilhombre y una dama, con seis id.

4.º Otro semejante para una dama y dos gentileshombres, con seis id.

5.º Otro para las camaristas de S. M. la Reina y de la Real Princesa DOÑA MARÍA CRISTINA, con seis id.

6.º Una berlina para el señor confesor y el secretario particular, con cuatro id.

7.º Un coche para un ayuda de cámara de S. M. y el cirujano de cámara, con cuatro id.

8.º Otro para un ayudante de cámara y un oficial de la secretaría privada, con cuatro id.

9.º Un coche de cuatro asientos para tres mozas de retrete y un mozo de oficio, con seis id.

10. Otro para dos portamuebles de SS. MM. y un ayudante, con cuatro id.

11. Otro para el caballero encargado de la direccion del viaje y el oficial de contaduría, con cuatro id.

12. Otro para el oficial de la Real caballeriza y un ayudante de la Real Casa, con cuatro id.

13. Otro para un correo de gabinete y un barrendero de S. M., con dos id.

14. Otro para dos camareras de las damas y dos mozas de servicio, con cuatro id.

15. Otro para cuatro mozas de servicio, con cuatro id.

16. Un coche de cuatro asientos para los oficiales de la Real repostería, con cuatro id.

17. Otro para los oficiales de la Real cocina, con cuatro id.

LISTA DE LOS FURGONES.

1º Un furgon para el equipage de S. M. el Rey, con cuatro caballos.

2º Otro para el de S. M. la Reina, con cuatro id.

3º Otro con el guardaropa de S. M. la Reina, y el Real Conde de Trápani, con seis id.

4º Otro con cajas del Real repuesto y cocina, con seis id.

5º Otro mayor para la Real tapicería, con seis id.

Ademas un coohe de cuatro asientos sin número para S. E. el príncipe de Cassaro, con cuatro id.

Los dichos coches y furgones han salido de Nápoles y continuarán su ruta segun las postas que se señalan en adelante y en dos secciones distintas, para cada una de las cuales habrá constantemente 54 caballos de posta, ademas de uno de silla para el correo de gabinete que precede á SS. MM.

La primera seccion se ha repartido del modo siguiente: El núm. 13 con el correo y el encargado del alojamiento salió de Nápoles para Mola di Gaeta el 28 de setiembre por la tarde, adelantándose doce horas á los demas coches y furgones, y prosigue tomando en cada posta dos caballos.

El coche sin número con S. E. el príncipe de Cassaro salió de Nápoles para Mola di Gaeta la mañana del 29 de setiembre, y seguirá como el anterior precediendo veinte y cuatro horas á la segunda seccion, ó sea á la en que van SS. MM., y tomará en cada posta cuatro caballos.

Los coches núms. 4, 6, 10 y 15, y los furgones 3 y 5, salieron igualmente en la mañana del dicho

dia 29, llevando siempre el mismo adelanto de veinte y cuatro horas á la segunda seccion, y tomando en cada posta 30 caballos.

Los coches núms. 11, 16 y 17, y el forgon núm. 4, salieron por la tarde del espresado dia 29, precediendo doce horas á la segunda seccion, y tomando en cada posta 18 caballos.

Total de caballos de la primera seccion 54.

La segunda seccion, compuesta de los coches 1, 2, 3, 5, 7, 8, 9, 12 y 14. y de los forgones 1 y 2, salieron de Nápoles juntos para Mola di Gaeta, prosiguiendo su viaje segun las postas el dia 30, tomando 54 caballos en cada posta, y uno de silla para el correo de gabinete que precede á SS. MM.

Las propinas de cada carruaje están respectivamente pagadas por el oficial de la Real caballeriza D. Gabriel de Vita, que irá en el núm. 12.

ITINERARIO.

	Leguas.
Dia 30 de setiembre, de Nápoles á hacer noche á Mola di Gaeta	6½
Dia 1 de octubre, de Mola di Gaeta á Velletri.	10
Dia 2 de id., de Velletri á Roma	4
Dia 3, 4, 5 y 6., descanso en Roma.	
Dia 7, de Roma á Viterbo	6½
Dia 8, de Viterbo á Radicofani	6½
Dia 9, de Radicofani á Siena	6
Dia 10, de Siena á Florencia	5
Dia 11, 12 y 13 descanso.	
Dia 14, de Florencia á Bolonia	9
Dia 15, de Bolonia á Módena	3
Dia 16 descanso.	
Dia 17, de Módena á Parma	4½
Dia 18 descanso.	

Dia 19, de Parma á Castel S. Giovanni.........	7
Dia 20, de Castel S. Giovanni á Alejandría..	10
Dia 21, de Alejandría á Turin........................	12
Dia 22, 23, 24, 25 y 26 descanso.	
Dia 27, de Turin á Susa..............................	7
Dia 28, de Susa á Lansleburgo.......................	8
Dia 29, de Lansleburgo á S. Giovanni de Maurienne...	8
Dia 30, de S. Giovanni de Maurienne á Chambery..	$9\frac{3}{4}$
Dia 31, de Chambery á Grenoble.....................	7
Dia 1 y 2 de noviembre descanso.	
Dia 3, de Grenoble á Valence........................	$11\frac{1}{2}$
Dia 4, de Valence á Pont St. Esprit.............	11
Dia 5, de Pont St. Esprit á Nimes..................	$9\frac{1}{4}$
Dia 6 descanso.	
Dia 7, de Nimes á Montpellier........................	7
Dia 8, de Montpellier á Narbona....................	$12\frac{1}{2}$
Dia 9, de Narbona á Perpiñan.........................	$7\frac{1}{2}$
Dia 10 descanso.	
Total de leguas........................	$188\frac{1}{2}$

(C. L. y M.)

NOTICIAS PARTICULARES DE PALMA.

AVISO.

Por disposicion del Sr. Intendente de ejército y de esta provincia, se rematarán en el muelle de esta capital, el dia 27 del corriente á las 4 de la tarde, dos lanchas y dos botes aprehendidos por el Resguardo. Palma 24 octubre 1829.=Francisco Arias, escribano.

FUNCION DE IGLESIA.

Hoy á las $10\frac{1}{2}$ en la iglesia del colegio de Montesion se comienza el triduo en preparacion á la fies-

tá del Bto. Alfonso Rodriguez, que seguirá en los siguientes 28 y 29 del corriente.

CAPITANÍA DEL PUERTO.

Embarcacion fondeada el dia 23 del corriente.

De Algeciras el laud Ntra. Sra. del Cármen, su patron Bartolomé Jofre, en lastre.

Idem el 25. De Barcelona el javeque S. Antonio, su patron D. Miguel Estades, con 6 pasageros, géneros y correspondencia.

De id. el id. Sta. Isabel, su patron Juan Amengual, con géneros: de arribada y va á Iviza.

Despachadas el 24. Para id. el id. S. Antonio, su patron Antonio Esteva, con géneros.

Para Alicante el id. S. José, su patron Mateo Tudurí, en lastre.

Para Tarragona el id. Ntra. Sra. de la Concepcion, su patron José Roca, con géneros.

Para Algeciras el laud Ntra. Sra. del Cármen, su patron Bartolomé Jofre, á pescar, en lastre.

Idem el 25. Para la costa el javeque Santiago, su patron Gabriel Pons, en lastre.

AVISOS.

Hay quien desea encontrar casa de alquiler con zaguan y comodidad regular para una familia, aunque sea con algun adelanto de dinero: en esta librería se dirá el sugeto.

Una muger de 25 años y la leche 3 meses, desearia encontrar criatura para darle de mamar.

CON SUPERIOR PERMISO.

Imprenta de Felipe Guasp.